



COMUNICADO N° 05-2019-CONTROL PATRIMONIAL

RECOJO DE OFICIOS PARA REGISTRO DE INFORMACIÓN

Se comunica a los (as) Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas del ámbito UGEL Sánchez Carrión, que deberán acercarse a la Oficina de Control Patrimonial a recoger los escritos, de acuerdo a lo que se indica:

1. Instituciones Educativas beneficiadas con las Rutas Solidarias – bicicletas, deberán recocer el Oficio Múltiple N° 0002-2019-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-A.A/DIR, referente al MANTENIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LAS BICICLETAS, información que deberá cumplir al 04/10/2019
2. Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa – JEC, deberán recocer el Oficio Múltiple N° 0003-2019-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-A.A/DIR, referente al TÉRMINO DE LAS GARANTÍAS DEL SERVICIO DE LOS RECURSOS TIC TRANSFERIDOS POR EL MINEDU.
3. Instituciones Educativas en general, deberán recocer el Oficio Múltiple N° 0004-2019-GRLL-GGR/GRSE-UGEL-SC-A.A/DIR, referente a la TOMA DE INVENTARIO DE BIENES ESTATALES, información que deberá cumplir al 11/10/2019.

En caso de no poder acercarse personalmente, puede delegar a un responsable, para el recojo de la información; asimismo, si desea realizar alguna consulta o coordinación sobre el comunicado, puede contactarse con la Oficina de Patrimonio, al celular N° 948337223.

Huamachuco, 03 de setiembre del 2019

Atentamente,



REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL - SANCHEZ CARRIÓN

[Handwritten Signature]
Econ. Bernardino M. Lezama Hilario
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II